

Diez empresas que ganarán con la ley de energías limpias (El Financiero 10/12/15)

Diez empresas que ganarán con la ley de energías limpias (El Financiero 10/12/15) AXEL SÁNCHEZ asanchez@elfinanciero.com.mx Jueves, 10 de diciembre de 2015 Iberdrola, Eoliatec, Cuatro Solar, Autlán y Acciona, algunas de las que serán beneficiadas. La Cámara de Diputados está por aprobar la Ley de Transición Energética, que obligará a las empresas en México a consumir electricidad proveniente de las energías renovables, lo que abrirá un mercado con un valor cercano a los mil millones de dólares y que en los próximos 10 años puede alcanzar los 4 mil millones, de acuerdo con información de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Diez firmas que llevan la delantera en este negocio, por su capacidad de generación, experiencia y clientes con que ya cuentan en el país que son Solar Wind Baja, Iberdrola, Eoliatec, Energía Eólica del Sur, Cuatro Solar, Parque eólico La Carabina, Autlán, Hidroeléctrica Naranjal, Parque Eólico Reynosa y Acciona, revelan datos de la Comisión Reguladora de Energía (CRE). Estas compañías ya dominan más de 26 por ciento de la generación de energías renovables en México, que asciende a 17 mil 594.312 megawatts, según datos de la CRE. "La generación que tienen estas empresas es relevante, además de que conocen la ley mexicana y el mercado, eso es un punto importante cuando se trata de negociar incluso con el gobierno", dijo José Luis Luege Tamargo, presidente de la Asociación Civil Ciudad Posible y especialista legal del sector energético. La Ley de Transición Energética tiene por objetivo reducir las emisiones contaminantes y cumplir los acuerdos internacionales firmados por México en la pasada COP 21. La nueva regulación también establece que 8 por ciento del consumo eléctrico industrial provenga de las vías limpias y para 2020 se estipula que debe alcanzar el 35 por ciento. Estas compañías tienen invertidos en México más de 5 mil millones de dólares en este tipo de proyectos, que comprenden energía eólica, solar e hidráulica. Con la aprobación de la ley, las empresas incrementarán la demanda de energía renovable para su consumo, lo que llevará a las 10 compañías señaladas a invertir en una mayor capacidad de generación para atender el crecimiento del mercado. Actualmente, 34 por ciento de la generación aprobada por la CRE viene de las tecnologías verdes, pero la intención es elevarlo a más de la mitad. Para ello, un estudio de la consultora PwC y del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) muestra que es necesaria una inversión de 75 mil millones de dólares en los próximos 14 años a fin de impulsar los planes de la Ley de Transición Energética. Nicola Melchioti, director general de Enel Green Power México, dijo que están al pendiente de la ley, pues resultará en un negocio donde la firma de origen italiano podría duplicar sus inversiones en México. "El negocio de energía eólica en México está muy pulverizado, eso habla de las grandes oportunidades que tenemos en el mercado nacional y que queremos potenciar con la nueva ley", dijo José Luis Blanco, director general de Acciona Windpower. Ángel Larraga, country manager de Gas Natural Fenosa, dijo que también están interesados en entrar a esta nueva oportunidad de mercado, donde ya cuentan con un parque eólico para vender electricidad ahora que la nueva ley de transición se los permitirá. Actualmente del total de la energía limpia que se genera en el país, 48.1 por ciento es por vía eólica, mientras que solar es 43.4 por ciento e hidráulica 6.8 por ciento. "No hay riesgo de baja rentabilidad por la reducción en tarifas eléctricas, como están actualmente, funcionan bien con la inversión que se requiere en proyectos renovables pues no son tecnologías tan costosas, el tema es conectarlos a la red nacional", consideró Luege Tamargo.